GACETA OFICIA

ORGANO DEL ESTADO

AND XXXIX

PANAMA, REPÚBLICA DE PANAMA, VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1942

NUMERO 8903

- CONTENIDO -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Nº 207 de 24 de Agosto de 1942, por el cual se hace un

Decreto Nº 210 de 27 de Agosto de 1942, por el cual se hace un nom-

Decreto Nº 211 de 28 de Agosto de 1942, por el cual se declara in-subsistente un nombramiento

Departamento Consular Resolución Nº 252 de 28 de Agosto de 1942, por la cual se reconoce

a un Cónsul.

Resuelto Nº 143 de 22 de Agosto de 1942, por el cual se reconoce a un Cónsul.

MINISTERIO DE EDUCACION

Decreto Nº 420 de 25 de Agosto de 1942, por el cual se hacen unos nombramientos.

Decreto Nº 424 de 29 de Agosto de 1942, po rel cual se hace un nombramiento.

Resolución Nº 432 de 28 de Agosto de 1942, por la cual se acepta una renuncia.

Resolución Nº 434 de 29 de Agosto de 1942, por la cual se concede una beca.

Segunda Secretaria

Resuelto Nº 499 de 28 de Agosto de 1942, por el cual se dictan me-didas sobre la Segunda Secretaría.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS

Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública.

Resolución Nº 26 de 9 de Septiembre de 1942, por la cual se ordena devolver una suma.

Informe de las Planillas y Cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de Abril de 1942.

Balance de situación de la Caja de Seguro Social al Cierre de Operaciones el 30 de Junio de 1942.

Corte Suprema de Justicia.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Avisos y Edictos.

Ministerio de Relaciones Exteriores

NOMBRAMIENTOS

DECRETO NUMERO 207 (DE 24 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo Consular.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Artículo Unico:--Nómbrase al señor Hilton H. Smith, Vicecónsul honorario de Panamá en Raleigh, North Carolina, Estados Unidos de Amé-

Comuniquese y publiquese.

Dado en Panamá, a los venticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, OCTAVIO FÁBREGA.

DECRETO NUMERO 210 (DE 27 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo Consular.

> El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo Unico:-Nómbrase a la señora Ana Arroyo de Alvarez, Canciller Honorario del Consulado de Panamá en Santiago de Chile, República de Chile.

Comuniquese y publiquese.

Dado en Panamá, a los veintiseite días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Relaciones Exteriores. OCTAVIO FABREG ..

DESTITUCION

DECRETO NUMERO 211 (DE 28 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento en el Ramo Consular.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Artículo Unico:-Declárase insubsistente el nombramiento de Vicecónsul honorario de Panamá en La Unión, El Salvador, recaído en el señor E. A. Westin, y cancélanse las Letras Patentes respectivas.

Comuniquese y publiquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Relaciones Exteriores, OCTAVIO FÁBREGA.

RECONOCESE A UN CONSUL

RESOLUCION NUMERO 252

República de Panamá.-Poder Ejecutivo Nacional.-Ministerio de Relaciones Exteriores.-Departamento Consular.—Resolución Nº 252. Panamá, 28 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República. CONSIDERANDO:

Que Su Excelencia don Charles Dodd, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña en Panamá, solicita, en comunicación Nº 173 de fecha 5 de los corrientes, que se reconozca pro visionalmente al señor William Kingsley Smith. como Cónsul de Gran Bretaña en Panamá, hasta tanto se reciban las Letras Patentes que lo acreditan en tal carácter,

RESUELVE:

Reconózcase provisionalmente al señor William Kingsley Smith, como Cónsul de Gran Bretaña en Panamá, hasta tanto se reciban las Letras Patentes que lo acreditan en tal carácter, y ofíciese a las autoridades competentes a fin de que presten al señor Smith las facilidades y garantías necesarias para el libre ejercicio de las funciones consulares que se le han encomendado.

Comuniquese y publiquese.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Relaciones Exteriores, OCTAVIO FÁBREGA.

LICENCIA

RESUELTO NUMERO 143

República de Panamá.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Departamento Consular.—Resuelto Nº 143.—Panamá, 22 de Agosto de 1942.

El Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre y por autorización del Excelentísimo Señor Presidente de la República, CONSIDERANDO.

Que el señor Guillermo Escudero, Oficial 1º del departamento de Extranjería y Naturalización, por comunicación de fecha 14 de los corrientes, solicita que se le concedan 30 días de licencia sin derecho a sueldo, a partir del día 16 del presente

RESUELVE:

Concédense al señor Guillermo Escudero, Oficial 1º del Departamento de Extranjería y Naturalización, 30 días de licencia sin derecho a sueldo de conformidad con lo que establece el artículo 810 del Código Administrativo, a partir del día 16 de los corrientes.

Comuniquese y publiquese. El Ministro de Relaciones Exteriores

OCTAVIO FÁBREGA.

Ministerio de Educación

NOMBRAMIENTOS

DECRETO NUMERO 420 (DE 25 DE AGOSTO DE 1942) por el cual se hace unos nombramientos de maestros en las Escuelas Primarias de la República.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo Unico:—Nómorase Maestros de Enseñanza Primaria en las Escuelas de la República, así:

Elba Villalobos de Tsimogiani, para la Escuela Mixta de Pueblo Nuevo, Provincia Escolar de Antón, por Atila González, quien renunció el cargo.

Marcelina Bernal, para la Escuela Mixta de El Higo, Provincia Escolar de Antón, por Nieves Moreno, quien renunció el cargo.

Félix A. Morales, para la Escuela de La Concepción, Provincia Escolar de Bugaba, por Camilo Lescure, quien renunció el cargo.

Carmela M. de Núñez, para la Escuela Pablo Arosemena, Provincia Escolar de Colón, por Leticia J. de Marcum, quien renunció el cargo.

Juana Magallón de Espinosa, para la Escuela República del Paraguay, Provincia Escolar de Colón, por Dora N. de Vergara, quien renunció el Odila Castillo, para la Escuela de El Quiteño, Provincia Escolar de David, por Rosa A. de Silvera, quien pasó a otra Escuela.

Eneida Broce y C., para la Escuela de Bajo Boquete, Provincia Escolar de David, mientras dure la licencia que se ha concedido a la señora Graciela W. de Bradley por gravidez.

Lastenia González Díaz, para la Escuela Mixta de la Palma, Provincia Escolar de Las Tablas, por Héctor Alvarez, quien abandonó el cargo.

Flor María Zentner, para la Escuela Juana Vernaza, Provincia Escolar de Las Tablas, por Concepción Monteza, quien pasó a otra Escuela.

Melchora Vargas B., para la Escuela de Baya-no, Provincia Escolar de Las Tablas, por Rita Tuñón, quien ha sido trasladada a otra Escuela.

Petra Ladera, para la Escuela República de Chile, Provincia Escolar de Panamá, en reemplazo de Catalina Remón, quien pasó a ocupar otro cargo.

Nicolasa Quijada J., para la Escuela de Pajo-nal, Provincia Escolar de Penonomé, mientras dure la licencia que por gravidez se ha concedido la señora Lilia de Figueroa.

María Agrazal, para la Escuela Boca de Chigui-

ri, Provincia Escolar de Penonomé.

Berta C. de Castillero, para la Escuela Mixta de Las Minas, Provincia Escolar de Pesé, por Demetrio Polo, q' no acepta el cargo.

Pablo Barrías, para la Escuela de Cerro Caba-

llo, Provincia Escolar de Remedios.

Blanca C. Garibaldo, para la Escuela Mixta de Chilibre, Provincia Escolar de Taboga, mientras dure la licencia que por gravidez se ha concedido a la señora Delia T. de Arosemena.

Hermelinda Tejada de Pérez, para la Escuela de Cerro Viento, Provincia Escolar de Taboga, por Carmen de Villarrué, quien pasó a otra Escuela.

Comuniquese y publiquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos cuaren-

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Educación,

VICTOR F. GOYTÍA.

DECRETO NUMERO 424 (DE 29 DE AGOSTO DE 1942) por el cual se nombra Ayudante en la Biblioteca Nacional.

> El Presidente de la República. en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo Unico:—Nómbrase al señor Pablo Pinilla, Ayudante en la Biblioteca Nacional. Comuniquese y publiquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Educación, Víctor F. Goytía.

ACEPTASE RENUNCIA

RESOLUCION NUMERO 432 República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacio-

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Editada por la Serdón de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos de la Secretaría de Gobierno y Justicia.—Aparece los días hábiles. ADMINISTRADOR: RODOLFO AGUILERA JR.

OFICINA: Calle 11 Oeste, Nº 2.—Tel. 2647 y 1064.—Apartado Postal Nº 137

TALLERES: Imprenta Nacional—Calle 11 Oeste Nº 3

ADMINISTRACION:

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES: Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte Nº 80 PARA SUSCRIPCIONES: VER AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:

Minima, 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 7.50.
Un año: En la República B/. 10.00—Exterior: B/. 12.00.
TODO PAGO ADELANTADO

nal.—Ministerio de Educación.—Resolución Nº 432.—Panamá, 28 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República CONSIDERANDO:

Que el señor Manuel R. Bermúdez, en comunicación de fecha 20 de Agosto de este año, enviada a este Despacho, ha presentado renuncia del cargo de Ayudante de Dentista de la Escuela Normal "J. D. Arosemena", por asuntos personales.

RESUELVE: Se acepta la renuncia presentada por el señor Manuel R. Bermúdez, del cargo de Ayudante de Dentista de la Escuela Normal "J. D. Arosementada por el señor de la Escuela na," a partir del 1º del próximo mes de Octubre, y se les dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que dimite.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA. El Ministro de Educación, Víctor F. Goytía.

CONCEDESE UNA BECA

RESOLUCION NUMERO 434

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacio-nal.—Ministerio de Educación—Resolución Nº 434.—Panamá, 29 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO 1º—Que el Decreto número 43 de 10 de Mayo de 1941, autoriza al Ministerio de Educación para que conceda becas en las Instituciones de Beneficencia que en él se mencionan; y

2º-Que aún no ha sido llenado el número de becas que en dicho Decreto se especifica,

RESUELVE: Concédese beca en el Hospicio de Huérfanos, al joven Olivis Morales.

Comuniquese y publiquese.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA. RICARDO ADOL.
El Ministro de Educación,
Víctor F. Goytía.

DICTANSE MEDIDAS SOBRE LA SEGUNDA SECRETARIA

RESUELTO NUMERO 499

República de Panamá.—Ministerio de Educación. —Segunda Secretaría.—Resuelto Nº 499.—Panamá, 28 de Agosto de 1942.

El Ministro de Educación, en representación del Poder Ejecutivo,

CONSIDERANDO:

Que por razones administrativas es conveniente centrar en una sola Secretaría la comunicación del Ministerio de Educación con las Escuelas Privadas de la República,

RESUELVE:

Corresponde a la Segunda Secretaría entender en todos los asuntos relacionados con las Escuelas Privadas del país, tanto Primarias como Secundarias.

El órgano de comunicación entre la Segunda Secretaría del Ministerio y las Escuelas a que se refiere este Resuelto, serán los Inspectores Provinciales de Educación respectivos, salvo en la capital de la República, en donde, de antemano, se designó como Supervigilador de dichas Escuelas, a un Inspector Auxiliar de Educación de la Provincia Escolar de Panamá.

Comuniquese y publiquese. El Ministro de Educación,

VÍCTOR F. GOYTÍA. El Segundo Secretario del Ministerio, Alberto Méndez P.

Ministerio de Salubridad y Obras Públicas

SECCION DE CONTROL DE LAS EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA

ORDENASE DEVOLVER UNA SUMA

RESOLUCION NUMERO 26

Panamá, Sept. 9 de 1942.

El Jefe de la Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública, debidamente autorizado por el señor Ministro de Salubridad y Obras Públicas,

CONSIDERANDO:

10-Que a su Despacho se ha presentado el Sr. Manuel Dapena, quien se queja de haber pagado 'Agencia Ferguson de Transportes", la suma de DIEZ (B. 10.00) BALBOAS, por un viaje de David a Divisa, en la camioneta distinguida con el Nº C-7066;

2º—Que de acuerdo con la Tarifa Oficial no debe cobrarse más de SEIS (B. 6.00) BALBOAS de Divisa a David:

3º-Que para justificar el valor cobrado, el Sr. Dapena ha presentado el recibo de la Agencia mencionada, fechado el 3 de Septiembre; y

4º—Que es deber de la Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública velar no sólo por los intereses de la empresas sino también del público en general.

RESUELVE:

Artículo 1º-Exigir a la "Agencia Ferguson de Transportes" devuelva al Sr. Manuel Dapena el exceso por ellos cobrado o sea la suma de CUATRO (B. 4.00) BALBOAS

Artículo 2º-Autorizar al Sr. Alcalde de David para que exija el complimiento de esta obligación, reciba en calidad de deposito la suma cobrada en exceso e informe a este Despacho el resultado de su actuación.

Comuniquese y publiquese.

El Jefe,

Victor N. Jelino.

INFORME

de las Planillas y Cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de Abril del Año de 1942.

(Continuación)		ro 42	60.30
Abril 22		11875. Francisco Borace. Hos-	
11866. Carlos E. Carrasquilla.		pedaje y alimentos choferes Dep. Salubridad unos dias feb. y marzo 41	163.85
B. Nal. Reciones presos Las Tablas, 1 ^a pna. marzo 42	110.00	11876. Sociedad Ganadera Na-	
11867. Guardia v Cº Ltd. Ord	112.80	cional. Old. 11044 33. carne para	2.130.50
1723, Ibs. caseina, Presidencia	8.50	Sto. Tomás, enero 42	2.130.00
11867. Guardia y C ^o Ltd. Ord.		daje a N. A. Pou contratado por Go-	e sailee is
2375, gls. pintura, Presidencia 11867. Guardia y C ^o Ltd. Ord.	14.00	bierno punio 29 a julio 6 41	98.00
2643, lbs. pintura Salubridad	96.00	11878. El Panamá América. Anuncios de Lotería feb 52	266.35
11867. Guardia v C ^o Ltd. Ord	20.00	11878. El Panamá América. A	200.55
289 gls. de pintura Salubridad	15.00	viso Ensanche Carretera, feb 42	6.75
11867. Sergio Acosta. Arreglo máquina escribir, Lotería	105 50	11879. Charles L. Stokelberg.	
11868. Sergio Acosta. Ord.	137.50	Gastos comisión oficial en bocas 8;16 abril 42	90.00
3092, carpetas para máquina, GJ	10.00	11880. O. G. de Haseth (Bot.	89.28
11868. Sergio Acosta Ord		Javillo). Ord. 1422, 1428, 1431.	
3116, cambio rolos caucho por ro- los para máquina estencil GJ	16.00	1435, medicinas para GJ	39.53
11869. Seg. Ing. Caminos Mue-	16.00	11881. Ferrocarril Nal de Chiriquí. Gasolina suminist. Sec. Al-	
lles T. Nal., Gasolina, aceite carros		cant. dic 41	9.12
Aduana, feb. 42	64.38	11881. Ferrocarril Nal de Chi-	
11869. Seg. Ing. Caminos, Muelles T. Nal. Gasolina aceite carros		riquí. Gasolina suminist. Dept. A-	00.00
Rta. Interna, feb 42	16.32	gricultura dic 41	39.88
11869. Seg. Ing. Caminos Mue-		riquí. Pasajes Mtrio. Agric. nov 41	5.55
lles T. Nal. Gasolina, aceite Rta. In- terna enero 42.	00.00	11881. Ferrocarril Nal. de Chi-	, 0.00
11870. Union Oil of Calif. Ord.	30.89	riqui. Gasolina para Sec. Fto. A-	
252 tqs. grasa y aceite para Sec de		gricultura nov 41.	41.81
" Caminos	103.88	11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga Gja.	
11870. Union Oil of Calif. Ord. 304, tqs. grasa de copa para Sección		Agric. enero 42	1.30
de Caminos	20.88	11881. Ferrocarril Nal. de Chi-	
11870. Union Oil of Calif Ord	20.00	riquí. Transp. muellaje Fto. A-gricultura enero 42.	3.32
292, tqs. grasa y aceite para Sec. de Caminos	50 50	11881. Ferrocarril Nal. de Chi-	3.32
11870. Union Oil of Calif. Ord.	70.79	riqui. Transp. muellaje carga. Go-	
343, tqs. aceite, OP	35.51	bernación, feb 42.	0.41
11870. Union Oil of Calif Ond		11881. Ferrocarril Nal. de Chiriqui. Gasolina suminist. Mtrio.	
299, brrl. asfalto OP	169.00	GJ. David, dic 41	36.41
W. Inqua. Ord. 356 ole geodine		11881. Ferrocarril Nal. de Chi-	
oaiuoridad	1.232.00	riqui. Transporte, muellaje carga Gobernación enero 42	
11871. Ca Nal. Autos y Acc. En		11882. Casa Richa. Ord. 3479	13.37
W. India. Ord. 342, gls. gasolina Salubridad.	9 007 00	sabanas grandes para Salubridad	
11014 Roberto Renjamin Ord	2.695.00	de David	5.16
ooo, reparacion carros OP	50.00	11883. Ca Suavel Helados y Le- che S. A. Leche R. Matías Her-	
11873. Melecio A. de Lima. Ord.		nandez Marzo 42	675.55
278, doc. escobillones, para OP.	32.00	11884. British American Tobac	010.00
11873. Helecio A. de Lima. Ord. 2460, 3616, 3623, doc. escobillones E-		co Cy (Panama Ltd.), 1)rd 1818	
ducaciónducación.	38.00	cja. breva, Retiro	125.00
11874. Empresa Hidrogléotrica	55.00	11885. Víctor M. Almagué. Hos-	
ue Unorrera, Electricidad Qua a.		pedaje y alimentos emp. Salub mar	
Caminos Chorrera de dic. 41 ene- ro 42, y lbs. hielo dic.41 y ene-		20 42	47.10
10/42, y los. melo dic.41 y ene-		11886. La Voz del Pueblo. Pro-	

90.00

11924.

sa

Alvarado Hnos. Ord.

67.00

11905. Intendente Gral. P. Nal.

23.00 pernos, U. Sanitaria 19.24 Alvarado Hnos. Ord. 19.24 Alvarado Hnos. Ord. 19.24 Alvarado Hnos. Ord. 19.25 Alvarado Hnos. Ord. 19.26 Alvarado Hnos. Ord. 19.27 Alvarado Hnos. Ord. 19.28	Ĝ GACETA OFICIAL	, VIERNES	, SEPTIMEBRE 11 DE 1942	
1924 Alvarado Hnos. Ord. 1925, Pernos. Correos Nies. 1926 Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 6203, Secobas para litrio. Agric. 1926. Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 67333, 13181, 11740, doc. escobas Hda. 1926. Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas Hda. 1926. Ret. Matias Hernández. 1927. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas GJ. 1928. Ret. Matias Hernández. 1927. Mario Preciado Cº Ltd. Ord. 4295, 12343, escobas GJ. 1927. Mario Preciado Cº Ltd. Ord. 2277, 2728, papel toalla, folders Hda. etc. 1927. Mario Preciado Cº Ltd. Ord. 1399, 6 foes tinta azul, Hacienda. 1927. Mario Preciado Cº Ltd. Ord. 1399, 6 foes tinta azul, Hacienda. 1927. Mario Preciado Cº Ltd. Ord. 1399, 6 foes tinta azul, Hacienda. 1928. La Officina Moderna J. L. 1928. La Officina Moderna J. L. 1929. De Lima y Cº Ltd. Ord. 1399, 0 be Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2230, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2330, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2330, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2330, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2330, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord			En A Díaz Ord.16355, silla gira-	70.50
11924. Alvarado Hnos. Ord. 3237, pernos, Correos Niles	11924. Alvaradó Hnos. Ord.		toria escritorio Agric.	
1327, pernos, Correos Nies. 1326 April 2016 A. Quinter peace planilias de la 2º pan. marzo/42 11926 Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 6203, escobas para Mirio. Agric. 12026 Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas Hda. 1326 Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas Hda. 1326 Ret. Matias Hernández. Prod. 7490, 14007f, doc. escobas Hda. 1326 Ret. Matias Hernández. Prod. 1400 Ret. Prod		12.30	Ond 17444 Ing Sanitaria	18.00
11925. Julio A. Quintero (Pagador Gral.) Gastos durante pago planillas de la 28 pna. marzo/42 . 11926. Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 26203, escobas para Hda		9.00	11021 Muchlería El Estuerzo	
pador Gral.). Gastos durante pago planillas de la 28 na. marzo/42. 11926. Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 2032, secobas para Mitrio. Agric. 11926. Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 7383, 13181, 11740. doc. escobas Hda. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas Hda. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas GJ. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas GJ. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 1506, doc. escobas GJ. 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2727, 2728, papel toalla, folders Hda. 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2824, 2879, utiles ofticna Hda. 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2825, 2827, utiles ofticna Hda. 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2828, 2827, utiles ofticna Hda. 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2828, 2827, utiles ofticna Hda. 11928. La Ofticina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2660, 2880, utiles ofticna Hda. 11929. La Ofticina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2660, 2880, utiles ofticna Hda. 11929. La Ofticna Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2660, 2880, utiles ofticna Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2624, 2644, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2720, doc. Ord. 2724, 1568, metebes para Adm. Hda. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Muebleria El Esfuerzo En. A. Diaz. Ord. 16480, silla giratoria ta. Int.		2.00	En A Díaz Ord 17974, Silla Sillo-	170 00
Dalmillas de la 2º pna. marzo 42 11926 Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 9110, doc. escobas para Hda.	gador Gral). Gastos durante pago		neg GI	178.00
dez. T. Nal. Ord. 6203, escobas para Mirtio. Agric	planillas de la 2ª pna. marzo 42	61.85	11932. Unión Chiricana Trans-	
2.40 11926. Ret. Matías Hernández. T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas Hda. 2.80 11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas Hda. 2.80 11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas GJ. 2.80 11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 4295, 12843, escobas GJ. 2.80 11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 4295, 12843, escobas GJ. 2.80 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 1899, do feos tinta azul, Hacienda. 2.81 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 1899, do feos tinta azul, Hacienda. 2.81 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2822, 2879, ditles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C° Ltd. Ord. 2824, ltiles oficina Hda. 2.81 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, ditles oficina Hda. 11929. United Fruit C. Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón diel41. 2.81 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2820, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2500, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C° Ltd. Ord. 2520, doc.			porte En Larrabe Transporte de	24.00
11926. Ret. Matias Hernández. T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas Hda. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 7490; 14007, doc. escobas Hda. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 15006, doc. escobas GJ. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 15006, doc. escobas GJ. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 15006, doc. escobas GJ. 11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 15006, doc. escobas GJ. 11933. Octavio Valencia. Ord. 1682, oscobas GJ. 11933. Octavio Valencia. Ord. 1683, 1080, 1083, 1083, 1093, doc. escobas GJ. 11936. Ret. Matias Hernández. Ord. 1594. Sección Caminos Fdo. 82, 933, 1061, 1062, 1075, 1155. escobas GJ. 11934. Sección Caminos Fdo. 82, 933, 1061, 1062, 1075, 1155. escobas GJ. 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril 42. 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos del 16 y 23, a 31 de destrucción del derente del 16 y 23, a 31 de		2.40	11932 Alcides Rodríguez. En	
T. Nal. Ord. 9110, doc. escobas para Hda.		7. T	Larrabe. Alguiler carros asunto 0-	9 00
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 7338, 13181, 11740, doc. escobas Hda.			cial	8.00
T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, obc. escobas Hda		8.00	11933. Octavio Valencia. Ord.	28.80
2.80 11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas GJ. 1081, 1090, doc. escobas GJ. 1090, doc. escobas GJ. 1090, doc. escobas GJ. 1090, doc. escobas GJ. 1093, 1061, 1062, 1075, 1075, 1155, escobas GJ. 11935. Mrio. Salub. y OP. Reintegro Cta. Gastos Menudos abril 42. 70, 10 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril 42. 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril 42. 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril 42. 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril 42. 11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril 42. 11937. 11937. 11938. 119			962, doc. escopas para Go Ord.	
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 15006, doc. secobas GJ. 128.00 128		2.80	1059, 1060, 1063, 1078, 1079, 1080,	
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 15006, doc. secobas GJ. 11936. Ret. Matías Hernández. Ord. 4295, 12843, escobas GJ. 128.00 128.	사용하게 되지 않는 아이들은 그리고 그는 그 이렇게 되는 것이 되는 것이 되었다. 그는 그는 그는 그를 모르는 것이 없는 것이 없는 것이 없다.		1081, 1090, doc. escobas GJ	5.60
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 4295, 12843, escobas GJ		400 00	11933. Octavio Valencia. Ord.	
1926		128.00	882, 933, 1061, 1062, 1075, 1155, es-	13.95
11926. Ret. Matias Hernández. Ord. 4295, 12843, escobas GJ. Abril 23 11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 2727, 2728, papel toalla, folders Hda. etc		4,50	11024 Sección Caminos Fdo.	
Abril 23 Abril 24 Abril 25 Abril 27 Abril 28 Abril 28 Abril 29 Abril 20 Abril 29			Rotativo Gastos material, trabajos,	
Integro Cta. Gastos Menudos abril 42. 147.22 11927. Mario Preciado C	Ord. 4295, 12843, escobas GJ	27.00	abril 42	111.87
11927. Mario Preciado Ca Ltd. Ord. 2727, 2728, papel toalla, folders Hda. etc	Abril 23			
11927. Mario Preciado C\$ Ltd. Ord. 1899, do. feos tinta azul, Hacienda				147 99
ders Hda etc.	Ord. 2727. 2728, papel toalla, fol-			141.22
11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 1899, do. fcos tinta azul, Hacienda	ders Hda. etc	37.80		70.10
11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 2832, 2879, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 2669, 2682, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 3284, placas para máquinas Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda. 11929. United Fruit C? Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón dic 41			11936. Intendente Gral. P. Nal.	
11927. Mario Preciado C\$ Ltd. Ord. 2832, 2879, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C\$ Ltd. Ord. 2669, 2682, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C\$ Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C\$ Ltd. Ord. 1667, 2813, 2788, útiles oficina Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 3284, placas para máquinas Hda. 11929. United Fruit C°. Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón dicl 41		6.00	Gastos menudos abril 42	59.70
Ord. 2832, 2879, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2669, 2682, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2341, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C ⁸ Ltd. Ord. 2341, útiles oficina Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 3284, placas para máquinas Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda. 11929. United Fruit C ⁹ . Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón dic [41. 11930. De Lima y C ⁹ Ltd. Ord. 11930. De Lima y C ⁹ Ltd. Ord. 1250, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y C ⁹ Ltd. Ord. 1250, doc. trapeadores Hda. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo		,0.00		1.05
11927. Mario Preciado C³ Ltd. Ord. 2669, 2682, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C³ Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. 11927. Mario Preciado C³ Ltd. Ord. 1667, 2813, 2788, útiles oficina Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 3284, placas para máquinas Hda. 11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda. 11929. United Fruit Cº. Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón dic 41 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 1652, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 12930, doc. trapeadores Hda. 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17455, muebles para Adm. Hda. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria II. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria II. Sanit. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria II. Sanit. 11936. Intendente Gral. N. Nal. Gastos serví		28.10		4.95
11927. Mario Preciado C\$ Ltd. Ord. 1667, 2813, 2738, útiles oficina Hda	11927. Mario Preciado Ca Ltd.			38 94
11927. Mario Preciado C* Ltd. Ord. 1667, 2813, 2788, útiles oficina Hda		41.50		90.54
11927. Mario Preciado C8 Ltd. Ord. 1667, 2813, 2788, útiles oficina Hda		00.000		
11931 Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda		33.00	bril 42	11.70
14.85				4=4 44
Gastos del 16 y 23, a 31 de marquinas Hda		14.85		670.22
1938. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda			Gastos del 16 v 23 a 31 de mar-	
11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda 11929. United Fruit Cº. Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón dic 41 11930. De Lima y Cº. Ltd. Ord. 1652, doc. trapeadores, Hda 11930. De Lima y Cº. Ltd. Ord. 3230, doc. trapeadores Hda 11930. De Lima y Cº. Ltd. Ord. 3220, doc. trapeadores Hda 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria I. Sanit 11931. Mueblería El Estuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit 11932. La Oficina Moderna J. Gastos del 1º;11 abril 42 3.034.72 11939. Sec. Plantas Eléctricas. 11939. Sec. Plantas Eléctricas. Pasaje de Antón a Panamá, mecánicos y ayudantes pt. Antón, en abril 42 6.00 11940. Armour & Cº Ltd. Mercancía para Sto. Tomás, marzo 42 11941. Novey & Luttrell, Inc. Ord. 2005, 3344, 3181, 3179, 3016, 3341, 3372, 3369, 3019, 2967, 2624, 2891, 2971, 3093, 3018, 3156, 3133, 3148, 2529, 2037, 2035, 3155. 2603, 2605, 1853, 1848, 1859, 1865, mat. 12.00 11942. The Tropical Radio Telegraph. Servicios Mtrio. Agric. febrero 42		60.00	20 42	4.175.34
L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda		00.00		
11929. United Fruit C ^o . Pasaje a favor E. López, CristóbalPto. Limón dic 41				3.034.72
casas en rep. pta. eléc. Capira, a-bril 42		51.40		
Sec. Plantas Eléctricas 1939. Sec. Plantas Eléctricas 19				
11930. De Lima y C ⁹ Ltd. Ord. 1652, doc. trapeadores, Hda		20 00	bril 42	16.95
1652, doc. trapeadores, Hda		20.00		
11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 3230, doc. trapeadores Hda 11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 3421, 3544, doc trapeadores GJ 11931 Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda		10.00		
11930. De Lima y Cº Ltd. Ord 3421, 3544, doc trapeadores GJ 11931 Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int 11931. Mueblería El Estuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit 11940. Armour & Cº Ltd. Mercancía para Sto. Tomás, marzo 42 495.92 11941. Novey & Luttrell, Inc. Ord. 2005, 3344, 3181, 3179, 3016, 3341, 3372, 3369, 3019, 2967, 2624, 2891, 2971, 3093, 3018, 3155. 2603, 2605, 1853, 1848, 1859, 1865, mat. 12.00 11942. The Tropical Radio Telegraph. Servicios Mtrio. Agric. felacoria I. Sanit 18.00 11940. Armour & Cº Ltd. Mercancía para Sto. Tomás, marzo 42 495.92 11941. Novey & Luttrell, Inc. Ord. 2005, 3344, 3181, 3179, 3016, 3341, 3372, 3369, 3019, 2967, 2624, 2891, 2971, 3093, 3018, 3155. 2603, 2605, 1853, 1848, 1859, 1865, mat. 12.00 11942. The Tropical Radio Telegraph. Servicios Mtrio. Agric. felacoria I. Sanit 10.50	11930. De Lima y Co Ltd. Ord.			0 00
3421, 3544, doc trapeadores GJ 5.00 cancía para Sto. Tomás, marzo 42 495.92 11931 Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda 200.00 3341, 3372, 3369, 3019, 2967, 2624, 2891, 2971, 3093, 3018, 3156, 3133, 3148, 2529, 2037, 2035, 3155. 2603, 2605, 1853, 1848, 1859, 1865, mat. 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int 12.00 para OP 2.711.50 11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit 11942. The Tropical Radio Telegraph. Servicios Mtrio. Agric. febrero 42 110.50	[2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018] [2018]	25.00		6.00
11931 Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda		E 00	cancía para Sto. Tomás, marzo 42	495 92
En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda	경향 회사 열차 전에 되었는데 그는 이 등소에 보고 있는데 모든 사람이 되었다.	<i>5</i> .00	11941. Novey & Luttrell, Inc.	
para Adm. Hda			Ord. 2005, 3344, 3181, 3179, 3016.	
11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int		200.00	3341, 3372, 3369, 3019, 2967, 2624,	
Efi. A. Díaz. Ord. 16489, silia gira- toria ta. Int			3148, 2529, 2037, 2035, 3155, 2609	
toria ta. Int			2605, 1853, 1848, 1859, 1865, mat.	
11931. Mueblería El Estuerzo 11942. The Tropical Radio Telegraph. Servicios Mtrio. Agric. fetoria I. Sanit 18.00 brero 42 10.50		12.00	para OP	2.711.50
En. A. Diaz. Ord. 17444, Silla gira- toria I. Sanit			11942. The Tropical Radio Tele-	
		10.00	graph. Servicios Mtrio. Agric. fe-	
11943. Octavio Valencia, Ord.		10:00		10.50
	Sol, Muchicila El Estuerzo		11345. Octavio Valencia, Ord.	

C 4 CT			
GACETA OFICIAL,	TTTTTTTT	~~~~~~~~~~	And the second of the second o
GALCELLA OF ILLAL	VIEWNE	CHUTTALLO	DE 11 DE 1010

GACETA OFICIAL, VIEI	RNES, SEPTIMEBRE 11 DE 1942	7
731, 15939, doc. escobas Salub 272. 11944. Fabrica Nacional de	2949, lbs. alcanforina para Presi-	
Muebles. Ord. 2263, puertas, mamparas, ventanas, OP		2.00
etc. OP	2796, doc. lampazos para Presidencia	10.00
11946. Silverio Villarreal. Ga- solina aceite. carro. Acuedus. on	35 11956. De Lima y C ^o Ltd Ord. 3624, 3618, lampazos, cepillos, motas,, Educ	37.50
11947. El Panamá Amávica	cio). Ord. 3174, cepillos con man-	
Publicación apuncios Lotería, ene- ro 42	gos GJ	18.00
Prov. Panamá, 10 días marzo 42 25 (P. de Nicosia. Ord. 508, sillas, escritorios GJ	114.00
11948. Rafael A. Pardo. Viá- ticos Insp. OP. Panamá. 2 días. a-	P. Ord. 17866, sillas giratorias, Telég	36.00
bril 42	00 11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 436. sillas gira-	
dictada "Hacia un Nuevo espíritu", 17 sept. 41 50.0	torias, Telég	48.00
11950. C ^a Nal. Autos y Acce. En. W. India. Gasolina a Presiden.	ventanas, OP	30.00
cia feb 42	P. de Nicosia. Ord. 2533, puertas de pino, OP	* 50.00
gric., marzo 42	11958. Taller Moderno. En. A. 8 P. de Nicosia. Ord. 2468, puerta ca- oba Rel. Ext.	
En. W. India. Gasolina y aceite carros Correos marzo 42 99 4	11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 2363, puerta	25.00
En. W. India. Gasolina aceite ca-	11959. The Tropical Radio Te-	16.00
Sec. Telég. marzo 42	8 legraph. Mensajes de Educación, marzo 42	3.40
rros Sec. Teleg. feb 42	11960. Ca Servicios para Oficina 8 SA. Ord. 1954, 1945, art. oficinas Educ	90 50
En. W. India. Ord. 2874, tqs. a- cente y grasa, OP	11961. Endara Riba SA. Ord.	20.50 56.50
11951. Heurtematte y C ^o Ord. 17902, utensilios cocina para GJ 11952. Melecio A. de Lima. Ord.	11961. Endara Riba SA. Ord. 0 2915, comestibles para Coiba	442.30
3275, tqs. kangarú para GJ 45.00 11953. Sec. Ing. Caminos. Mue-		1.10
lles T. Nal. Gasolina, aceite carros Rel Exte. enero 42 4.25	11962. C ^a Servicios Eléctricos SA. Ord. 830, alambre, color Educ. 11963. Banco Nacional. Giro a	22.50
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Gasolina, aceite, ca-	Copenhaver - Stationers Engravers, por factura papel correspondencia	
rros Ing. Sainit. enero 42 94.52 11953. Sec. Ing. Caminos. Mue-	Dara Presidencia	987.47
lles T. Nal. Gasolina, aceite carros Dep. Hgne. enero 42 3.51 11953. Sec. Ing. Caminos. Mue-		33.98
lles. T. Nal. Gasolina, aceite carros Ing. Sanit. enero 42 127.66	Merchants Transpefer And Storage C ^o por gastos embarque papel para Presidencia	20.00
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles. T. Nal. Varios artículos pa-	11964. Agustín Ferrari Srio. Gral. Presidencia-Pago bandeias	32.22
ra Mtrio. de Salub. enero 42 21.00 11953. Sec. Ing. Caminos. Mue-	11965. Isabel Rivera Lloyd, Ord	156.25
lles. T. Nal. Varios artículos para Mtrio. de Salub. enero 42 93.65		24.25
11954. United Fruit. C ^o . Serv. radiogramas, a Rel. Ext. nov. diciembre 41 y enero 42 6.75	plén. Ord 2982, lbs. soga Sanit	6.00
	Provide Practice Ticingli-	

GROEIA OTICIA	17, 11111111		
dez T. Nal Ord. 5327, escobas re- forzadas, OP	1.60	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado oficina U. Sanit. Los Santos, feb 42	1.00
11968. Arriendo Locales Correos. Mes de abril 42	518.80	11979. Panamá Eléctrica SA.	
11969. Gastos menudos Correos. Mes de abril 42	39.50	Un foco frente mercado Los San- tos, feb 42	3.24
11970. Adic. Arriendo Locales Correos. Mes de marzo 42	75.00	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado oficina Jd. Cto. de He-	• 00
14971. Arriendo Locales de oficinas pendientes Rtas. Internas.		rrera, feb 42	1.20
Mes de marzo 42	98.00	Alumbrado oficina Div. Malaria de Chitré, feb 42	3.24
Abadía. Ord. 3051, tornos de alfareros, para Esc. Profesional	300.00	11979. Panamá Eléctrica SA.	
11973. Panadería "La Gloria". Pan suministrado a Ret. M. Hernán-	500.00	tos, enero 42	87.50
dez, marzo 42	911.40		1.00
11974. C ^a Suavel de Helados y Leche SA Leche y Helados para		11979. Panamá Eléctrica SA.	1.00
Sto. Tomás, marzo 42	1.251.62	Las Tablas, dic 41	1.00
Ord. 2970, pzs. madera OP 11976. Comisariato El Terra-	26.16	Alumbrado gimnasio Chitré, no-	
plén. Ord. 2974, 3021, 3056, 3168, 3301, art. para OP	67.90	viembre 41	7.90
11977. Sec. Ing. Caminos, Muelles, T. Nal. Gasolina, aceite carros		Energía turbinas acued. Los Santos, die 41	53.00
Correos, dic 41	219.40	11979. Panamá Eléctrica SA. Un foco frente mercado Los San-	
lles, T. Nal. Gasolina, aceite carros Educación feb. 41	35.89	tos, enero 41	3.24
11977. Sec. Ing. Caminos, Muelles T. Nal. Gasolina, aceite carros	00.00	Alumbrado población de Los Santos, enero 42.	50.00
Educación fe 41	12.30	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Cuartel Policía Agua-	00.00
11978. Plinio Varela, Jefe Sec. ing. Caminos-Gastos de hospedaje y		dulce, feb 42	8.64
alimentación para él y su chofer, de enero a junio 41 y de oct. a dic. 40	249.03	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Escuela Guararé, di-	
11978. Plinio Varela-Jefe Sec. Ing. Caminos-Gastos alimento y		ciembre 41	1.80
nopedaje para él y su chofer de ju- io a dic. 41, y de enero a marzo 42	273.85	Alumbrado Inspec. Educ. Púb. E- nero 42	1.00
Abril 24		11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Escuela Los Santos	
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumb. esc. T, Herrera, Chitré,	*	enero 42	1.00
ov 41	4.32	Alumbrado Escuela T. Herrera, Chitré, enero 42.	1.68
Alumb. Alcaldía y Cuartel Los San- os, enero 42	12.42	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado gimnasio Chitré, ene-	1,00
11979. Panamá Eléctrica SA. Jumb. U. Sanit. Chitré, feb 42.	1.00	ro 42	2.40
11979. Panamá Eléctrica SA. lumb. Alcaldía, y Cuartel Los		Un foco frente Hosp. Chitré. fo-	
antos, feb 42	8.10	brero 42	2.16
lumb. población Los Santos y au-		móviles SA. Tubos llantas etc. ca- rro Gob Chiriquí	97.85
ento focos, feb. 42	50.00	11981. Blas S. Beluche, En. C. A. Ayala. Ord. 17009, sello goma para GJ	
os Santos, feb.42. 11979. Panamá Eléctrica SA	82.50	11982. Mario Galindo y C ^o SA. Ord. 2975. doc. candados para GJ.	2.00
umbrado dormitorio Policía Chi-	,	11983. Cecilio G. Sterling, ena-	27.00
11979. Panamá Eléctrica SA	6.55	racion carro Agcia. Post. Colón 11984. Estación Antón Gasoli	144.80
umbrado parque Herrera, Llano nito, y calle H, en Chitré, feb 42	73.44	na, aceite carros Sec. Correos, marzo 42	
프랑프로 하다면 그 말이 되는 말이었다.		한 경험 사람들이 하면 하고 있다. 그렇게 되었다.	50.04

	11985. Elvira vda. de Albarra-		P. de Nicosia. Ord. 1783, puertas	
	ciin. Gasolina aceite carro Sec.		caoba, GJ	75.00
	delégrafos feb 42	23.35	12001. Fergunson & Fergunson.	
	11986. Gonzalo Sosa, Ins. Gral.		Ord. 3693, libros para Conservato-	
	Telecomunicaciones. Viáticos de fe-		rio Nal	25.90
	brero y marzo 42	57.05		20.50
	11987. Ca Transportes Unidos	01.00	12002. Da Offenia facana Offe.	4.45 00
	E. Commings Transporte presos a		3459, tarjetero para Educación	145.00
	Chiriquí		12003. Tesorería Prov. de Vera-	
	11000 A	30.00	guas. Pago gastos de Veraguas,	4.965.00
	11988. Antonio Tagarópulos.		12004. Singer Sewing Machine	
	Pasajes a Reyes y J. A. Márquez,		Ca. Ord. 3463, máquina coser, E-	
	de Colón a Pto. Obaldía, nov 41	16.00	ducación	55.37
	11989. Farmacia Estados Uni-		19004 Simon Coming Marking	00.01
	dos. Ord. 3447, gl. tintura ruibar-		12004. Singer Sewing Machine	
	bo GJ	10.00	Ca Ord. 3464, máquina coser, E-	07
	11990. C. González Revilla Hno.	10.00	addacton	55.37
	Alumbrada Dalama marra 49	150 00	12005. Mario Galindo y C ^o SA.	
	Alumbrado Dolega, marzo 42	150.00	Ord. 2888, lbs. clavos, Educ	0.96
	11990. C. González Revilla Hno.	,	12006. Raúl Jiménez Gastos	
	Alumbrado David marzo 42	887.04	regreso de E. U. estudiante L. C.	
	11991. Alvarado Hnos. Ord.		Jiménez	125.00
	3244, rep. émbolo máquina pta. e-		10007 The Oil of Calif Oil	120.00
	léctrica de Taboga	25.00	12007. Union Oil of Calif. Ord.	
. 1		20.00	870, tqs. aceite y vacíos OP	78.86
	11991. Alvarado Hnos. Ord.		12007. Union Oil of Calif.	
	3317, lbs. arandelas, Salub	7.50	Bls. aceite, OP	74.70
	11992. David Samudio-Inspec.		12008. Correa y Ca Ltd. Servi-	
	Trabajos OP. Viáticos de 4 días,		cios de agua ciudad de Chitré, mar-	
	abril 42	10.00	cios de agua ciudad de Cintre, mai-	000.00
	11993. Ca Editora Nacional SA.		zo(42	200.00
			12009. Panama Transport. Ca	
	4000, folletos de Lotería Nal. mar-	400.00	Res. 1302, Dev. suma cobrada en ex-	
	zo 42	400.00	ceso	972.15
	11994. Rodolfo de Saint Malo.		12010. Mercedes Pérez Uribe	
	Ord. 3137, lts. alcohol y envases,		En. B. Nal. Raciones presos David,	
	PP	17.00	2ª qna. marzo 42	392.04
	11995. Agencias Pan-America-		19010 Tank I Commit To T	002.04
	nas SA. Ord. 19342, tubería galva-		12010. Isabel Saavedra. En. B.	
	nizada OP	833.00	Nal. Raciones presos Chitré, 2ª	
	mzaua OI	600.00	qna. marzo 42	106.25
	11996. Isabel Rivera Lloyd. Ord.		12011. Eduardo de León En.	
	3588, lámparas comerciales, OP	77.00	J. de J. Grimaldo. Gastos transp.	
	11997. Almacenes Martinz SA.		declarar	9.00
	Ord. 2542, rollos Valley Strios, y		19011 Volemia Committee	8.00
	chingles OP	494.25	12011. Valerio González En. J.	
	11997. Almacenes Martinz SA.	203.20	de J. Grimaldo. Gastos para de-	
			clarar	8.00
	Ord. 3158, bisagras picaportes etc.	107.00	12012. Almacenes Martinz SA.	
	OP	197.90	Ord. 3068, pzs. de madera para E.	
	11997. Almacenes Martinz SA.		ducación	9.60
	Ord. 3316, Platinas, OP	43.87	12013. All America Cables &	0.00
	11997. Almacenes Martinz SA.		Radio Inc. Servicios Mtrio. Educa-	
	Ord. 3362, lbs. pintura agua, OP.	27.00	ción feb 41	P 40
	11998. Ferrocarril Nal. de Chi-		19014 To Oct.	5.40
		167.32	12014. La Oficina Moderna J.	
	riqui. Pasajes a Mtrio. GJ. ene 42	101.02	L. Salas. Ord. 3422, art. oficina	
	11992. Ferrocarril Nal. de Chi-		para Educación	48.10
	riquí. Pasajes a Mtrio. GJ. nov 41	121.50	12015. Ca Kito Chen SA, Ord.	
	11998. Ferrocarril Nal. de Chi-		18102, 1335, 18889, 771, 1277, 1281,	
	riqui. Pasajes Salub. OP. ene-		art. Educ	91 05
	* - * * * * * * * * * * * * * * * * * *	3.30	19016 Poting Madies II	31.65
	ro 42 Nol do Chi	3.00	12016. Retiro Matías Hernán-	
	11998. Ferrocarril Nal. de Chi-		dez. T. Nal. Ord. 12398, doc. esco-	
	riquí. Pasajes Salub. OP. dic 41	2.70	cas para Educ	54.00
	11998. Ferrocarril Nal. de Chi-		12016. Retiro de Matías Her-	
	riquí. Gls. Gasolina Sec. Malaria,		nández T. Nal. Ord. 9829, doc. es-	
	dic 41	6.27	cobas Mtrio. Rel. Ext	1 00
	11998. Ferrocarril Nal. de Chi-	J	12016. Retiro de Matías Her-	4.80
1			nondor T Nol Ond contact	
	riqui. Transp. muellaje carga para		nández T. Nal. Ord. 9894, doc es-	
	Sec. Ing. Sanit. feb 42	1.48	cobas Mtrio. Rel. Ext	1.20
	11999. Librería Selecta. Ord.		12017. Augusto Villalaz A. Ar-	
	3001, mapas de Europa, Esc. Sn.		tículos varios para Educ	17.00
	Blas	24.00	12018. Deidania de Villarreal.	11.00
	12000. Taller Moderno En. A.		Transporte bancas, a Parita	4 40
	서, [편집 [기타] 다니라 중요한 사이 나는 12시 등 전입니다.		, all all all all all all all all all al	4.40
				 Daniel March 1986

	O1111, VIDIONED, ODI TIBIDINE 11 DE 1942	
12019. Arosemena Hnos. Ord 3493, reparación muebles Hda	174 00	125.156.26
12020. Luis E Uribe Ord 1426	OD D	
comestibles para Sto. Tomás	944 00 dog obuil 49	050.70
12021. La Voz del Pueblo Pro-	19040 D	259.70
paganda de Lotería Nal. marzo 42		
12021. La Voz del Pueblo Pro	25.00 Cta. Bienio pago a International Electric Corp. por 8 bultos efectos	
paganda de Lotería Nal. marzo 42	50.00 telégrafos y otros gastos	5.139.14
12022. Camilo de la Guardia Mi-	12041. Guillermina Retally. Viá-	9.155.14
mistro de GJ. Gastos indiciales a	ticos ida regreso a N. Y. hacer estu-	
0r11 42	123.03 dios ampliación	345.20
12023. Camilo de la Guardio M:	12042. José Lasso. Indemniza-	540.20
nistro GJ. Gastos menudos de GJ	251.09 ción rancho destruído para trazar	
12024. Maduro Fidanque Hnos.	nueva carretera Río Hato	100.00
Ord. 3022, lbs. wips. OP.	30.00 12043. Ministerio Salub v O	200.00
12025. De Lima Co Ltd. Ord	Pub. Reintegro gastos menudos a-	
3505 para trapeadores, OP	22.00 or 1142	168.95
12026. Farmacia Preciado. Ord.	12044. retrontla Tunon In-	
2807, 3312, gls. ácido muriático,	demnización favor sus hijos nor	and the second
OP	6 50 Muerte Rosa García trabajos Soc	
12026. Farmacia Preciado. Ord.	Caminos	1.125.00
2574, 2567, 2570, 2578, 2202, art.	12045. Banco Nacional Cubrir	
para Disp. Antituberculosis de Co-	Sobre-giro Mtrio. Cta. Hda. y Te-	
lón	59 65 Sero, Cuenta Contrato Rionio 1090	
12027. Intendente Policía Nal.	1940	84.20
Gastos del Fdo. gastos Menudos, a- bril 42	12046. Agustín Ferrari. Gas-	
12028. Eladio Guillén. Ali-	101.48 tos de la Presidencia, el 13 de abril	659.25
mentaciones y alojamiento emplea-	12046. Agustín Ferrari. Gas-	
dos Salubridad, de enero a abril	tos banquete a Oficialidad P. Nal.	744.85
19 42 ydic . 41 abrii	12047. Garage Internacional.	
12029. José A Sosa I Costos	122.35 Gasolina, aceite carros 2ª Soc.	
menudos del Mtrio. Hda. feb 42	P. Nal. feb 42. 154.20 12047. Garage Interracional	190.42
12030. Alfredo Herrera J. Ord.	154.20 12047. Garage Internacional.	
4293, palos mangle (986) para ro	Gasolina, aceite carros P. Nal.	
fugios	marzo 42	211.20
12031. Intendente Gral. Policía		
Nal. Gastos directos de la Intenden	Cta. Bienio pagó a Camilo A. Chap-	
cia, abril 42	man V. 20.900 sacos semento para 0.50 OP. Ord. 3807-709-950	
12031. Intendente Gral Policia	12040 Ministeria	32.508.66
Na. Gastos del Edo. Gastos monn	12049. Ministerio de Educa- ción. Gastos Caja Menuda 25 de	
dos, abril 42	160.32 marzo a 21 de abril 42	
12032. Ramón Valdés G 2 Ene	12050. Intendente P. Nal. Gas-	235.55
Neg. Cludad Truiillo-Viáticos rogue	tos menudos Policía Colón, abril	
so de vacaciones con familiares	689.00 42	4.4.4.
12033. Bey Mario Arosomono	12050. Intendente P. Nal. Gas-	14.41
En. Carlota V. de Arosamana Vis	tos anmentación personal P Nal a	
ticos ida a Washington (Consejero	Orn 42	303.94
Comercial) con sus hijos	119.39 12050. Intendente P Nal Con	000.94
Abril 29	tos menuos nei tho p Nol o	
12034. Oficina de Seguridad. Ser-	DIII 42.	16.70
vicios prestados en el Polvorín, a-	12050. Intendente P Nat Can	10.70
bril 42	tos Menudos del Edo de Castos	
12035 Rogelio Vásouez-Audi	19.00 Menudos arbril 42.	128.35
12035 Rogelio Vásquez-Audi- tor. Viáticos 10 días Colón-comi-	12050. Intendente P Nal Cag	120.00
sión oficial	108 del Fdo, de Gastos Menudos	
12036. Hospital Sto. Tomás-Fdo.	50.00 abrii 42	28.20
Rotation Gastos hechos del 13 de a-	14050. Intendente P Not Con	40, 4U
bril a Oficina del agua, por consumo	tos del Fdo. de Gastos Monudos	
ésta, e nmarzo 42	1 905 90	124.00
12937. Tlicia M. de Rodríguez.	12050. Intendente P Nal Ca	141.00
Gastos de Caja Menuda Contralo	tos en Santiago el Día Policia	
ria, 20;27 abril 42	VI II 46	90 50
12038. Banco Nacional. Giro a	12051. Dámaso E Corros And:	33.70
H. Hillergerst Ca compra edificio	CONTRAIORIA-Viations Servicion	
para Embajada Panamá en Was-	110Sp. Aguaquice. 22 a 27 do a	
	bril 42 us as	99.04
		23,20

GACETA OFICIAL,	VIERNES	SEDTIMEDD	T2 11	DE 4040	Ċ
THE OF TOTAL,	VIERNES,	SEPTIMEBR	± 11	DE 1942	,

GACETA OFICIA	L, VIERI	NES, SEPTIMEBRE 11 DE 1942	11
12052. United Fruit Co Panama Div. Material para Resg. Nal.		taria dic 41 12055. Ferrocarril Nal. de Chi-	7.95
dic 41	71.9	3 riquí. Transp. muellaje carga OP, feb 42.	421.17
12052. United Fruit Co Panamá	40.1	12055 Ferrocarril Nal do Chi	
Div. Alquiler carro motor a Dep. Hda. dic. 41	10.3	marzo 42	252.50
biv. Radiograma trasm. a Hda. en enero 42	7.4	riqui. Ord. 1378, arena casas casados Gja. Agric de David feb 42	175.00
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Alquiler carros motores a Dep. Hda. enero 42	22.1	18648, tqe. aceite para Resg. Nal. Panamá	46.55
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Gasolina para Resouardo Nal	22.1	12056. Clima Ideal SA. Ord. 1805 tqe. aceite para Resg. Nal. Panamá	40 55
enero 42	46.80	12056. Clima Ideal SA. Ord. tqe. aceite Insp. Puerto Panamá	46.55 92.40
12053. Sears, Roebuck And Co. Ord. 15217, 15218, 15219,		12056. Clima Ideal SA. Ord. 2238, tge. aceite Resg. Nal. Pana-	
15230, 1231, 15232, 15243, 15246, 15247, material para OP	705.43	Klos. Alguiler local oficina Recau-	46.20
Ord.14899, material para Fomento Agric	103.31	Rios. Alguiler local oficing Recon.	8.00
Ord. 12745, mangos pisos, mangueras Agric	286.41	12057. Carmen Rodríguez d.	8.00
Ord. 14817, tijeras, cuchillas etc. Ord. 14900, rollos alambre, Agri.	13.92 571.88	dador Dist. Rtas. de Chitré, febre- ro 42	8.00
12053. Sears, Roebuck And Coord. 14999, rollos alambre, Agric. 12053. Sears Roebuck And Co	554.21	12858. The Tropical Radio Telegraph. C ^a Mensajes del Mtrio.	
Ord. 12719, molejones, carretillas etc. Agri	917.30	12058. The Tropical Radio Tele graph. Mensajes de Contralorio	18.60
Ord. 12154, sierras, canteadora etc. 12053. Sears Roebuck And Co	413.23	Hda. marzo 42. 12058. The Tropical Radio Telegraph. Mensajes de Contraloría,	14.70
Ord. 13951, 13952, 13943, 13954, 13982, 13948 diferenciales para carros OP	85.70	12058. The Tropical Radio Tolo	5.40
12054. M. A. Garrido. Res. 1094. 968, dev. derechos pagos ce-		graph. Mensajes de Telég. Nal. febrero 42. 12058. The Tropical Radio Tele-	17.25
mente	191.88	Mtrio. R. Ext. feb. 42	9.00
Licores, dic 41 12055. Ferrocarril Nal. de Chi-	3.35	Ord. 2829. gls. de aceite y tqs. de ga- solina, Hda	93.23
riquí. Motores de Potrerillo-David, dic 41	4.50	12060. Amado y Co. SA. Atención máquina frigorifica, mercado de Colón, feb. 15 -marzo 15/42	
riquí. Transp. muellaje carga de U. Sanit. feb 42	1.20	12060. Amado y Co. SA. Atención frigorífica, mercado de Co.	150.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga de U. Sanit. Enero 42.	3.76	12061. Inocencio Galindo Jr., En R. Chang Shing Res. 1267. dov.	150.00
12955. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes empleados Salub.	1.65	12962. Ca Henriquez SA Ros	152.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes empleados Salub.	2.00	12063. Agencias Centrales Ros	100.00
dic 41	6.57	1287, dev. impuestos pagos exceso. 12064. Ricaurte Julio. Raciones presos cárcel Colón, del 24 feb. a 5	10.00
riquí. Pasajes empleados U. Sani-		marzo 42	224.40

Balance de Situación de la Caja de Seguro Social al Cierre de Operaciones el 30 de Junio de 1942.

(EN BALBOAS)

Cuenta	Junio 30 1942	Cuenta	Junio 30 1942
ACTIVO		PASIVO	
Efectivo en CajaB. Depósitos en Bancos	523.11 760,776.48	Capital	842,998.01
Caja de Ahorros	745,776.48 15,000.00 100,000.00	Otros Pasivos Total	$\frac{426.20}{943.414.21}$
O4	65.033.01 17,081.61		
[18] [18] [18] [18] [18] [18] [18] [18]	43.414.21		
12065. The National City Bank		10051	
of N. Y. Letra girada por Int. Standard Eléctric a cargo de Ministerio de Hda	377.68		5.00
3;13 marzo 42	176.45	Hayana, durante 3 días abril 42 12073. Ca Chiricana de Automóviles SA, Tubos de llantas para ca	12.00
Atenciones médicas agtes. P. Nal. en feb. 15;28 y marzo 1;17 42	207.88	rros OP	11.20 10.56
marzo 1;4 42	67.70 66.00	bridad	32.45
12066. Hosp. Sto. Tomás T. Nal. Atención médica agentes P. Nal. feb. 15;28, marzo 1;10 42. 12067. Silverio Villarreal.2 Ga-		3050, pzs. de madera para Construcciones Refugios	763.73
olina, aceite carros Correos, dic 41 venero 42	123.68	bridad. 12078. C ^a Servicios para Oficina SA. Ord. 2935, cja. utencils. Gestetner para Agri.	225.00
olina, aceite carros Correos sept. 12067. Silverio Villarreal. Ga- olina, aceite carros Correos feb.	191.43	W. India. Ord. 392, tqs. gaosilna, para Salubridad.	4.00
narzo 42	118.40	vid T. Nal. Ord. 358, juego de goznes, tuvo ventilador OP	1.232.00
12069. Retiro de Matías Her- ández. Compras comestibles etc. 0;18 abril 42.	422.00	12081. Endara Riba SA. Ord. 369, comestibles Sec. Caminos- Chepo-Mandinga.	1,95
12070. Alquiler casas Ing. Satario. Malaria-Mes de abril 42.	2.225.14 65.00	12082. Eulalio Loo Carrera y C ^a Ord. 286, art. varios para Img. Caminos.	10.75
			22.30

343.10

375.00

12.00

811.80

12083. Novey & Luttrell Inc. Ord. 290, 316, 206, 269, varillas de acero y madera para Salubridad ... 1.242.4012084. Leopoldo Arosemena Jr. Ord. 4101, palos mangle (730 para refugios 12085. Walter Ramón Smith. Indemnización árboles café, destruídos en trazado carretera, en Alto 12086. "Mercurio". Pub. "Aviso Licitación" de Contraloría para tiles escuelas primarias, marzo, abril 42 12087. Banco Nacional. Com-pra giro favor The National City Bank of N. Y. servicios como Agentte Fiscal Bonos Deuda Externa, Serie "B" vence marzo 15 1967...

As. 5082. Escritura Nº 117 de 16 de Junio de 1942, As. 5082. Escritura Nº 117 de 16 de Junio de 1942, de la Notaría del circuito de Los Santos, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito a Bartolo Sáenz y otro, un globo de terreno denominado "El Duende" ubicado en Santa Maria. Distrito de Chitré.

As. 5083. Escritura Nº 678 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª. por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a los esposos Joseph Alonzo Richards y Gertrude Richards un lote de terreno situado en el Corregimiento de Arraiján, Distrito de Panamá.

As. 5084. Escritura Nº 679 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a Ealter Theophilus Rouse un lote de terreno en Arraiján, Distrito de Panamá.

rreno en Arraiján, Distrito de Panamá.
As. 5085. Escritura Nº 680 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisio Arias Paredes y otros, venden a Generoso Emiliani dos fincas y éstas

y otros, venden a Generoso Emiliam dos lincas y estas forman con ellas una sola.

As. 5086. Escritura Nº 682 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaria 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y de la Rodan a los acrosos Pablo Hrzich y Guadalupe Heotros, venden a los esposos Pablo Hrzich y Guadalupe Herrera de Hrzich un lote de terreno situado en el Corre-

rrera de Hrzich un tote de terreno situado en el Corre-gimiento de Arraján. Distrito de Panamá. As. 5087. Oficio Nº 312 de 1º de Septiembre de 1942, del Juzgado 2º del circuito de Panamá, por el cual adjun-ta copia de la demanda ordinaria propuesta por Manuel y Mariano Ramírez. Márquez contra William Fullmam

y Mariano Ramírez Márquez contra William Fullmam y Edward Ernest Rigney.

As. 5088. Escritura Nº 738 de 1º de Septiembre de 1942, de la Notaria 3ª, por la cual se protocoliza el acta de la sesión especial celebrada el día 17 de Agosto de 1942, por la Junta Directiva de la sociedad denominada "RKO RADIO PICTURES OF PANAMA INC".

As. 5089. Escritura Nº 23 de 30 de Noviembre de 1936, de la Notaria del circuito de Bocas del Toro, por la cual Charlts Henry Theophilus Nelson vende a Enoch Agustin Record Ellis una finca de su propiedad ubicada en la ciudad de Bocas del Toro.

As. 5090. Escritura Nº 32 de 12 de Junio de 1942, de la Notaria del circuito de Bocas del Toro, por la cual

de la Notaria del circuito de Bocas del Toro, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior en el sentido de hacer constar los verdaderos linderos de la casa de que trata dicha escritura.

As. 5091. Escritura Nº 442 de 29 de Agosto de 1942,

de la Notaría del circuito de Colón, por la cual se protoco liza el juicio de sucesión testamentaria de la finada Zoila Jaramillo

As. 5092. Escritura Nº 1329 de 28 de Agosto de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual se protocoliza el expediente que contiene las diligencias en relación con la solicitud

hecha por Ciro Antônio Quintero para que se le expida título de propiedad del motovelero "VICTORIA". As. 5093. Patente Comercial de 2ª Clase Nº 2218 de 26 de Agosto de 1942. expedida por el Ministerio de Agri-cultura y Comercio, a favor de Rafael Carrillo, domiciliado en esta ciudad.

As. 5094. Patente Comercial de 2ª Clase Nº 2220 de

As. 5094. Patente Comercial de 2ª Clase Nº 2220 de 26 de Agosto de 1942. expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio. a favor de Rafael Carrillo, domiciliado en esta ciudad.

As. 5095. Patente Comercial de 2ª Clase Nº 2227 de 27 de Agosto de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio. a favor de Manuel María Aguilera. deminibiodo en Antón Provincia de Coclé.

cultura y Comercio. a lavor de Manuel Maria Aguilera, domiciliado en Antón, Provincia de Coclé.

As. 5096. Oficio Nº 571 de 25 de Agosto de 1942, del Juzgado 1º del circuito de Los Santos, por el cual se ordena la cancelación de la fianza hipotecaria otorgada por Julián Sáenz para garantizar la excarcelación de Felipe Rodríguez C. Rodríguez G.

As. 5097. Diligencia de fianza extendida el 26 de A-gosto de 1942, en el Despacho del Juzgado del circuito de gosto de 1942, en el Despacno del Juzgado del circulto de Los Santos, por la cual Julián Sáenz constituye hipoteca sobre una finca de la Sección de Los Santos, a favor de la Nación, para garantizar la excarcelación de Lorenzo

As. 5098. Escritura Nº 3 de 7 de Enero de 1941, de la Notaria del circuito de Los Santos, por la cual Eze-quiel Díaz Barahona vende a Emilio Benjamin Espino Diaz un parte de un terreno ubicado en la ciudad de Las

As. 5099. Escritura Nº 4 de 23 de Marzo de 1942, del Consejo Municipal del Distrito de Las Tablas, por la cual el Municipio de Las Tablas vende dos lotes de terreno a Emilio Benjamín Espino Díaz.

As. 5100. Escritura Nº 730 de 31 de Agosto de 1942, de la Notaria 3ª, por la cual María Concepción Samaniego de Sánchez vende a Raquel Ramos de Hernández una finca situada en esta ciudad, y la compradora asume

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público, el día 2 de Septiembre de 1942.

As. 5070. Escritura Nº 1337 de 29 de Agosto de 1942, de la Notaria la, por la cual Domingo Diaz Arosemena declara cancelada una hipoteca constituída por la 'Clay

Products C9 Inc.".

As. 5071. Escritura Nº 28 de 24 de Febrero de 1938, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual el Gode la Notaria del criento de Veraguas, por la cual el Go-bierno Nacional adjudica a título gratuito a José Angel Quintero y otros, un globo de terreno denominado "Los Quinteros" ubicado en el Distrito de Santiago. As. 5072. Escritura Nº 9 de 5 de Enero de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual Louis Martinz cancela hipoteca

As. 5073. Escritura Nº 1341 de 31 de Agosto de 1942. de la Notaría 1ª, por la cual se protocoliza copia debidamente autenticada del acta de la sesión celebrada el 24 de Agosto de 1942 por la Junta Directiva de la "Clay Products Company" Inc." Cía. de Productos de Arcilla

As. 5074. Acta de Remate extendida el 11 de Diciembre de 1941, en el Despacho del Juzgado del circuito de

Veraguas, por el cual se le adjudica a Chan Kuang tres fincas de la Sección de Veraguas.

As. 5075. Oficio Nº 59 de 2 de Febrero de 1942, del Juzgado 5º del circuito de Panamá, por el cual se ordena la cancelación de la fianza hipotecaria otorgada por Juan Antonio Henriquez sobre una finca de la Sección de Panamá. namá, para garantizar la excarcelación de Maria duarte.

As. 5076. Escritura Nº 1630 de 16 de Agosto de 1941, de la Notaria 1º, por la cual Ana Matilde Arias y otros, venden a Eugene Sanders un lote de terreno en el Co-rreno en el Distrito de Arraiján. Provincia de Panamá. As. 5077. Escritura Nº 317 de 25 de febrero de 1942,

As. 5077. Escritura Nº 317 de 25 de febrero de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Ana Matilde Arias y otros. venden a los esposos Oarry Klumpp y Florence Elizarregimiento de Arraiján. Distrito de Panamá.

As. 5078. Escritura Nº 675 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Anax Matilde Arias y otros, venden a los esposos Harry Klumip y Florence Eeilzabeth Klumpp un lote de terreno en el Corregimiento de Arraiján Distrito de Panamá.

As. 5079. Escritura Nº 676 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaria 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a María García Miller un lote de terreno en el Corregimiento de Arraiján, Distrito de Panamá. As. 5080. Escritura Nº 31 de 13 de Abril de 1942, de la Notaría del circuito de Coclé, por la cual Aura Cornejo Herrera y otros, venden a Matilde Herrera viuda de Correito los derachos que tienen en la sucerión de Flison Correito los derachos que tienen en la sucerión de Flison Correito.

nejo los derechos que tienen en la sucesión de Elison Cor-

As. 5081. Escritura Nº 677 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a James Aron Carrington un lote de te-rreno situado en el Corregimiento de Arraiján. Distrito de Panamá.

hipotecas a favor de la Caja de Ahorros y del Gobierno Nacional.

Nacional.

As. 5001. Diligencia de fianza extendida el 2 de Septiembre de 1942. en el Despacho del Juzgado 5º de este circuito, por la cual José Manuel Quirós y Quirós constituye hipoteca sobre una finca de la antigua Provincia del Darién a favor de la Nación, para garantizar la excarcelación de Reinaldo Franco.

As. 5102. Escritura Nº 387 de 15 de Junio de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual el Gobierno Nacional vende a los esposos Emilio Dupeltier y Nazaria de León de Dupeltier dos lotes de terreno en Chilibre. Distrito de Panamá.

anama. El Registrador General de la Propiedad, HUMBERTO ECHEVERS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público, el día 3 de Septiembre de 1942.

As. 5103. Escritura Nº 811 de 2 de septiembre de 1942, de la Notaría 2ª, por la cual el Gobierno Nacional vende un lote de terreno en Nuevo Arraiján a Leovigildo

vende un lote de terreno en Nuevo Arraiján a Leovigildo Vásquez.

As. 5104. Certificado expedido por el Primer Secretario del Ministerio de Agricultura y Comercio, el 31 de Agosto de 1942, en el cual consta que la sociedad "Philadelphia Storage Battery Company", dueña de la marca de fábrica "Phileo", ha sustituido su nombre original por el de "Phileo Corporation".

As. 5105. Escritura Nº 1349 de 2 de septiembre de 1924, de la Notaria 1ª, por la cual el Banco Agro-Pecua rio e Industrial hace préstamos con garantía hipotecaria, a Victor Modesto Herazo.

As. 5106. Escritura Nº 526 de 21 de Julio de 1942, de la Notaria 3ª, por la cual José Ismael Mojica vende a Carolina Guerrero de Arossemena la finca Nº 13572; y la compradora asume los gravámenes que sobre dicha finca pesan constituídos a favor del Banco Nacional.

As. 5107. Escritura Nº 1261 de 15 de Agosto de 1942, de la Notaria 1ª, por la cual Maria Recuero Arosemena da en esta ciudad, a Dario Eugenio Carrillo Recuero.

As. 5108. Escritura Nº 446 de 2 de Septiembre de 1942, de la Notaria del circuito de Colón, por la cual Jesús Suengas Quinta confiere poder general a Antonio Vecchio.

sús Suengas Quinta confiere poder general a Antonio

As. 5109. Escritura Nº 689 de 2 de abril de 1941, de la Notaria 1ª, por la cual Rae Rosalie Emery vende una finca de su propiedad a la Sociedad de Tierras El Coco S. A. quien declara que por confusión de derechos queda cancelada una hinoteca.

S. A. quien declara que por confusión de derechos queda cancelada una hipoteca.

As. 5110. Escritura Nº 113 de 31 de Agosto de 1942, de la Notaría del circuito de Coclé, por la cual Mateo Reyes hace un préstamo a Nelson Camaño León y Manuel Rodríguez se constituye fiador de éste.

As. 5111. Escritura Nº 110 de 29 de Agosto de 1942, de la Notaría del circuito de Coclé, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento del Diario Nº 3223 del tomo Nº 29, en el sentido de dar las medidas lineales del lote de terreno que compró por dicha Escritura Mateo Reyes.

lineales del lote de terreno que compro por dicha Escri-tura Mateo Reyes.

As. 5112. Escritura Nº 1340 de 31 de Agosto de 1942.
de la Notaría 1ª, por la cual la Compañía de Espinosa
S. A., en liquidación, traspasa a Raul Espinosa, a tí-tulo de venta, dos fincas situadas en la Provincia de Pa-

nama.
As. 5113. Escritura Nº 1113 de 15 de Julio de 1942, de la Notaría 1º por la cual la sociedad "Justo Arosemena S. A." vende la finca Nº 249 de la Sección de Pana-

de la Notaria 1º por la cuai la sociedad "Jusio Arosemena S. A." vende la finca Nº 249 de la Sección de Panamá. a Osmond Levy Maduro.

As. 5114. Patente Comercial de 1ª Clase Nº 258 de 4 de Febrero de 1942, del Ministerio de Agricultura y Comercio, extendida a favor de Rocco Spina, domiciliado en Santiago de Veraguas.

As. 5115. Patente Comercial de 1ª Clase Nº 406 de 31 de Agosto de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio. a favor de Luis J. Sayavedra, domiciliado en la ciudad de Colón.

As. 5116. Patente Comercial de 2ª Clase Nº 1792 de 14 de Abril de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio. a favor de Sol María Céspedes de Cohen, domiciliada en la ciudad de Colón.

As. 5117. Escritura Nº 690 de 22 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Pedro Aman vende a Víctor Manuel Fernández una casa en terreno nacional situado en el lugar llamado "Agua Bendita", Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panama.

As. 5118. Patente Comercial de 1ª Clase Nº 356 de 6 de Julio de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Carlos Vottizano, domiciliado en la ciudad de Colón.

El Registrador General de la Propiedad,
HUMBERTO ECHEVERS V.

RELACION

de las inscripciones correspondientes a la semana que cursa desde el día 24 de Agosto al día 29 de Agosto de 1942.

Provincia de Veraguas

Isabel María Palma vende a Saturnino Arrocha Graell su finca N^0 395, inscrita al folio 322 del tomo 135, ubicada en jurisdicción del Distrito de Santiago. por la suma de B. 360.00.

Provincia de Coclé

El Gobierno Nacional vende a Victor Modesto Herazo, un globo de terreno. denominado "San Isidro" de Churubé". cercado con alambre de púas y cultivado con árboles frutales y pasto artificial, ubicado en el Corregimiento de "El Caño", jurisdicción del Distrito de Natá, constante de una Superficie de 85 hectáreas, con 5.750 metros cuadrados, por la suma de B. 220.00 el cual ha sido inscrito al folio 148 del tomo 388, formando la finca Nº 4.321.

Samuel y Justo Antonio González venden a Víctor Jaén, la finca de su propiedad Nº 2.737, inscrita al folio 394 del tomo 322, ubicada en el Distrito de Antón, por la suma de B. 175.00.

Aristides Pascual Ballester vende a Rafael Estévez, su finca Nº 1.304, inscrita al folio 40 del tomo 175, ubi-cada en el Distrito de Natá, por la suma de B. 4.000.00.

El Municipio del Distrito de Antón, vende de su finca Nº 1.866, inscrita al folio 380 del tomo 226, un lote de terreno a Emilia Jaén, ubicado en la Avenida 3ª del área de la ciudad de Antón. constante de una superficie de 255 metros cuadrados, por la suma de B. 6,37 el cual ha sido inscrito por separado al folio 152 del tomo 388, formando la finca Nº 4.322. El resto libre de la finca de dicho Municipio, queda con una superficie de 113 hectáreas. 3.382 metros cuadrados, con 53 decimetros y 28 centímetros cuadrados.

Bl Municipio del Distrito de Antón, vende de su finca Nº 1.866, inscrita al folio 380 del tomo 226, un lote de terreno a Antonio Bernal Poveda, ubicado en la Avenida 4ª de dicha población. constante de una superficie de 126 metros cuadrados con 15 decimetros cuadrados, por la suma de B. 6.35 y el comprador declara que a un costo de B. 200.00 ha construido en dicho lote, una casa de un solo piso, de paredes de quincha y techo de tejas, la cual ocupa una superficie de 73 metros cuadrados con 67 decimetros; el lote junto con las mejoras, han sido inscritos al folio 158 del tomo 388, formando la finca Nº 4.323. El resto libre de la finca de dicho Municipio, queda con una superficie de 113 hectáreas, con 3.256 metros cuadrados, y 38 decimetros y 28 centímetros cuadrados.

El Gobierno Nacional, vende de su finca Nº 1.947, inscrita al folio 322 del tomo 235, ubicada en jurisdicción del Distrito de Antón, un lote de terreno a Julio Arosemena Jiménez, marcado (sin número) de la Sección "A" del plano Oficial de dicha finca. denominado "Los táreas, por la suma de B. 19.80 el cual ha sido inscrito al folio 140 del tomo 388, formando la finca Nº 4.319, ficie de 4.789 hectáreas, con 8.943 metros cuadrados, 99 decimetros y 50 centímetros cuadrados.

Provincia de Chiriqui

Roberto Anguizola vende a la meror Leonor Evelia Saval, su finca Nº 70, inscrita al folio 286 del tomo 6, ubicada en San Pablo, jurisdicción del Distrito de David, por la suma de B. 1.00.

El Municipio del Distrito de David. vende de su finca 9 1.775 inscrita al folio 394 del tomo 144, un lote de

CECILIO MORENO.

terreno a Teresa Benítez, ubicado en la "Avenida B. Sur", dentro del área de dicha población, constante de una superfície de 1.798 metros cuadrados con 62 centímetros cuadrados, por la suma de B. 35.98 y la compradora declara que a un costo de B. 300.00 ha construído una casa deciara que a un costo de B. 300.00 ha construido una casa y cocina en el lote que compra, de un solo piso, formando uno solo cuerpo, de paredes de quincha y techo de tejas, los cuales ocupan una superficie de 88 metros cuadrados con 23 centímetros cuadrados, dicho lote junto con las mejoras, nan sido inscritos al folio 212 del tomo 377, formando la finca Nº 4.633. El resto libre de la finca del Municipio de David, queda con una superficie de 457 hec-táreas 684 metros cuadrados y 25 decientros con 28 táreas 984 metros cuadrados y 35 decimetros co n 98 centímetros cuadrados.

> Manuel A. Castillo Jr., Jefe de la Sección..

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE LICITACION

El suscrito, Secretario del Ministerio de Hacienda y LI Suscrito, Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro, por este medio hace saber del público en general, que se ha señalado el día veintiocho (28) del mes de septiembre entrante para celebrar en el despacho del Ministerio licitación pública con el objeto de adjudicar al mejor postor la concesión de explotación del negocio de expresente de enbelles. carreras de caballos.

Las propuestas deberán hacerse en pliego cerrado, presentarse a la Secretaría de nueve a diez de la mañana del día de la licitación y acompañarse del valor de la fianza de quiebra de la licitación, señalada en B. 5.000.00.

Las personas que tengan interés en esta licitación podrán conocer el pliego de cargos, pasando por la Secretaría del Ministerio mencionado.

Panamá, 26 de Agosto de 1942.

ANTONIO PINO R.

CECILIO MORENO,

Notario Públilo 3º de este Circuito, con cédula 47-1882, CERTIFICA:

Que los señores Alberto Jesurún Lindo y Davis Jorge Cardoze, mayores y vecinos de esta ciudad, panameños y comerciantes, han convenido en prorrogar por un año más que comenzará a contarse el primero de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. 1942, el término de duración de la sociedad 'Cardoze y Lindo'. de este domicilio; y al mismo tiempo hacen constar que el capital social ha sido aumentado a B. 50.000.00.

AVISO OFICIAL

Pago del Impuesto adicional sobre Inmuebles en los Distritos de Panamá y Colón.

Los recibos del Impuesto Adicional sobre Inmuebles correspondientes al 1º, 2º y 3º cuatrimestre del año 1942 en los Distritos de Panamá y Colón se pagarán así:

El 1º cuatrimestre del 15 de Junio al 15 de Julio a la par; 2º cuatrimestre del 15 de Julio al 31 de Agosto a la par y 3º cuatrimestre del 1º de Septiembre al 31 de Diciembre a la par; después de estas fechas arriba indicadas, con el recargo que señala la Lev.

Panamá, 8 de Junio de 1942.

CARLOS E. VACCARO L., Director del Impuesto de Inmuebles. Lo anterior consta en la escritura número 788 de esta fecha, extendida en esta Notaría.

Panamá, Septiembre 10 de 1942.

(Unica publicación).

AVISO

Los suscritos, liquidadores de la Sociedad "Compa-ñía Nacional de Inversiones S. A.", de conformidad con lo dispuesto por los accionistas y para los efectos de la correspondiente liquidación de la sociedad, por el presen-te avisan al público en general para que toda persona o entidad que tenga alguna reclamación, o crédito con-tra dicha Sociedad se sirva presentarla a los suscritos dentro del término de treinta días a partir de esta fe-cha.

Panamá, Septiembre 12 de 1942.

Francisco José Linares.—Ignacio Molino Jr.

Plan de Liquidación de la societad denominada "Compa-nia Nacional de Inversiones S. A.", aprobado en la A-samblea General de Accionistas celebrada

el día 21 de Agosto de 1942. "Los suscritos, accionistas de la Sociedad "Compania Nacional de Inversiones, S. A. en vista de lo resuelto por la Junta Directiva en su reunión del día 13 de Agosto en curso, y en vista de que las indicaciones y consideran-dos de dicha Resolución entrañan en verdad un traspaso que favorece los intereses de los accionistas en el presente momento:

PROPONEMOS:

PROPONEMOS:

1) Acéptese el Plan propuesto por la Directiva para la disolución de la Sociedad, y liquidación de la misma, mediante pago de deudas y cobro de obligaciones, y cambio de dos acciones de nuestra Sociedad por acciones de la Cervecería Nacional, S. A.

2) Autorizase a la Junta Directiva para llevar a fin el Plan indicado de conformidad con lo resuelto por ella, que rese la cida semetida.

que nos ha sido sometido.

3) Désele las gracias a la Junta Directiva por el celo desplegado durante la vida y actividades de nuestra Socic lad.

Panamá, Agosto 21 de 1942 Firmado: M. A. Aragón: J. A. Chorres, Federici Carchieri, José M. Maitin".

"La Junta Directiva de la Sociedad "Compañía Nacional de Inversiones, S. A.,

		CONS	SIDERANDOT	
1 >	 	 		
2)	 	 		
3)	 ٠.	 		
		2.5	SUPLAF	

1) Presentar a los accionistas, en reunión especial

1) Presentar a los accionistas, en reunión especial extraordinaria convocada para ello, este plan de disolución y liquidación de la Sociedad Compañía Nacional de Inversiones S. A.. para su aprobación de conformidad con nuestros Estatutos y la Ley 32 de 1727.

2) Ordenar la liquidación de la Sociedad, mediante el cobro de todas las obligaciones a favor de la Sociedad, y el pago de todas las deudas de la Sociedad, de conformidad con el informe de la Tesorería del 21 de Agosto de 1942, autorizando la venta de las acciones de nuestra sociedad, o de la Cervecería Nacional S. A., que sean necesarias para cubrir la cantidad que falte para el pago de las deudas de la Sociedad.

3) Nombrar liquidadores con el carácter de Fiducia-

3) Nombrar liquidadores con el carácter de Fiducia-rios, a los Directores Francisco José Linares e Ignacio Molino Jr., quienes deberán efectuar todos los cobros que sean del caso, pagar las deudas legales de los fondos co-lectados y de la venta de acciones y efectuar los cambios de acciones de nuestra Sociedad, por acciones de la Cervecería Nacional S. A., según el plan aquí indicado, tomando como base para dicho cambio, dos acciones de la Compañía Nacional de Inversiones S. A. por una acción de la Cervecería Nacional S. A.

4) Autorizar a los Liquidadores, para comprar accio-nes de nuestra Sociedad, o vender una acción de nuestra nes de nuestra Sociedad, o vender una acción de nuestra Sociedad, a aquellos acciónistas que por tener número impar de nuestras acciónes, tendrán necesidad de comprar o vender una acción para los efectos del cómputo arriba indicado. El valor de nuestra acción será de veinte balboas (B. 20.00) ya sea en compra o en venta. Como resulta una fracción inás a favor de los tenedores de la compra del compra de la de nuestras acciones, los Liquidadores quedan autorizados nara comprar o vender esas fracciones a razón de veinte balboas (B. 20.00) por acción nuestra. Sólo se com-prarán esas fracciones para los efectos de facilitar los cómputos en el cambio de unas acciones por las otras. 5) Autorizar así mismo a los Liquidadores, para gestionar el cambio ante la Cervecería Nacional, S. A. de nuestras acciones a nombre del accionista nuestro, recibir nuestros certificados y cancelarlos, mediante la entrega de las acciones correspondientes de la Cervecería Nacional, S. A.

6) Autorizar a la Junta Directiva para llegar a un acuerdo con los Liquidadores sobre el valor de estos Servicios, así como los de Registro, notificaciones públicas, y demás actos que sean del caso, para que la Compañía Nacional de Inversiones S. A. quede legalmente liquidada.

Por lo tanto sometemos a la consideración de los accionistas aquí reunidos, el presente plan de disolución y liquidación de la Sociedad, para su consideración y fines le-

Panamá, Agosto 21 de 1942. Firmado: Enrique Linares, L. C. Herbruger, Javier. Mo-rán, R. F. Herbruger, Francisco J. Linares, Ignacio Mo-lino Jr.".

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Juez Tercero del Circuito de Panamá, por medio de este edicto, EMPLAZA a Bernard Beker, norte-americano, mayor de edad, casado y comerciante, para que dentro del término de treinta días hábiles, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y a justificar su ausen-cia en la demanda de divorcio que le sigue su esposa He-len Gertrude Grossman.

Se advierte al emplazado que si no se presenta al juicio por sí o por medio de apoderado dentro del término señalado, el Tribunal le nombrará un defensor de ausente on

quien se seguirá el curso del juicio.

Por tanto, se fija este edicto en lugar visible del Tribunal, por el término de treinta días, hoy veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

El Juez

GIL R. PONCE.

El Secretario ad-interim,

Roberto Burgos.

(Unica Publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, por medio del presente, EMPLAZA a Roy Calvert Laftum Malone, ciudadano norteamericano, mayor de edad, ofi-Malone, ciudadano norteamericano, mayor de edad, oficinista y cuyo paradero se ignora, para que por sí o por
medio de apoderado, comparezca a estar a derecho y a
justificar su ausencia, en el juicio de divorcio que en su
contra ha propuesto en este tribunal su esposa Nesta Morales Lawtum, panameña, oficinista, y de este domicilio.
Se advierte al emplazado que si no compareciere a los
estrados del tribunal dentro de treinta días contados a
patrir de la última publicación de este edicto, se le nombrará un defensor de ausente, con quien se seguirá el juicio.

cio. Panamá, doce de agosto de mil novecientos curenta y dos. El Juez,

CIRILO J. MARTINEZ.

El Secretario,

Octavio Villalaz.

(Unica publicación).

El suscrito Juez Primero del Circuito de Colón, por este El suscrito Juez Primero del Circuito de Colón, por este medio, cita al señor Joseph Anthony Zera, natural de Grand Cayman, mayor de edad, marino y actualmente ausente del país, con paradero desconocido para que dentro del térimon de treinta días, contados desde la última publicacián de este edicto, comparezca al Tribunal, por sí o por medio de apoderado, a defenderse en el juicio de divorcio que en su contra ha presentado su esposa Graco.

EDICTO EMPLAZATORIO

por meno de apoderado, a defenderse en el juicio de di-vorcio que en su contra ha presentado su esposa Grace Henderson de Zera.

Se advierte al demandado, que si no compareciere dentro del término expresado, se le nombrará un defensor de au-sente, con quien se seguirá el juicio hasta su termina-

De conformidad con el artículo 470 del Código Judicial, se fija este edicto en lugar público de la Secretaria del Tribunal, hoy, cuatro de septiembre de mil noveciendel Tribunai, noy, cuatro de septiembre de mii novecien-tos cuarenta y dos, por el término de treinta días hábiles, y copias del mismo edicto se entregan al interesado para su publicación conforme viene dispuesto en el artículo (Unica publicación).

1349 del cuerpo de leyes antes citado. El Juez,

M. A. DIAZ E.

El Secretario,

Amadeo Argote A.

(Unica publicación).

EDICTO

El suscrito Gobernador-Administrador Provincial de Tierras y Bosques de Veraguas,

Que el señor Delfín Herrera. varón, mayor de edad, casado, panameño, vecino de Río de Jesús, Distrito de Montijo, comerciante y con cédula de identidad personal Nº 571326, ha solicitado de este Despacho la adjudicación por compra del globo de terreno denominado "LA CONSTANCIA", ubicado en Río de Jesús, de una capacidad superficiaria de ocho mil cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados (0 Hectáreas 8424 m.c.), con los siguientes linderos: HACE SABER:

Norte, Sabanas libres con el camino de Río de Jesús a Montijo; de por medio; Sur, Este y Oeste, predios del mismo solicitante Delfín Herrera.

Herrera.

En cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia, se dispone hacer fijar este edicto en lugar público de la Oficina de la Corregiduría de Río de Jesús, por el término legal de treinta días hábiles; otro se fijará en esta Administración por igual término, y otro se le entregará al interesado para que lo haga publicar por tres veces en la GACETA OFICIAL o en un periódico de la capital de la República; todo para conocimiento del público, a fin de que quien se considere perjudicado en sus derechos con esta solicitud, ocurra a hacerlos valer en tiempo oportuno.

R. E. AROSEMENA

El Secretario.

(Primera publicación)

J. A. Alcedo.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá. por medio del presente, al público, HACE SARER

Que en el juicio de Sucesión Intestada de Catalina B. vda. de Sánchez, se ha dictado la siguiente resolución: "Juzgado Primero del Circuito.—Panamá, cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Por lo expuesto, el suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, visto los artículos 655, 656 y 662 del Código Civil, y de acuerdo con la opinión del Agente del Ministerio Público, DECLARA:

Abierta la sucesión intestada de Catalina Ballesteros viuda de Sánchez, desde el día de su defunción, ocurrida en esta ciudad, el dieciocho de abril del presente año.

Que son sus herederos, sin perjuicio de terceros, sus hijos legitimos Agustín, Isaac, Juan Antonio y Víctor Manuel Sánchez; y su nieto Gerardo Abraham Valderrama, en representación de su difunta hija Inés Sánchez de Valderrama, y se ORDENA:

Que comparezcan a estar a derecho en el juicio, todas las personas que tengan algún interés en él.

Que comparezcan a estar a derecho en el juicio, todas las personas que tengan algún interés en él.
Fijese y publíquese el edicto emplazatorio de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.
Agustín, Isaac, Juan Antonio y Víctor Manuel Sánchez, están representados en este juicio, por su apoderado especial Leopoldo Valdés Andrión, y éste a su vez representa, en su carácter de curador ad-litem, al menor adulto de diecinueve años de edad, Gerardo Abraham Valderrama.

Notifiquese y cópiese.— (fdo). Cirilo J. Martínez.— (fdo.) Octavio Villalaz, Srio.".

Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar público de este despacho hoy, cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, contados desde la última publicación de este edicto, se presenten los que tengan algún interés en este juicio.

CIRILO J. MARTINEZ.

Octavio Villalaz.